

Secretaria: A despacho de la señora juez.

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

Auto 64

Santiago de Cali, enero diecinueve de dos mil veintiuno

PROCESO: UNION MARITAL DE HECHO
DTE: LUS ODILIA LENIS CARDONA
DDO: HROS HUGO HUMBERTO GUERRERO
76001-31-10-004-2018-000285-00

Agregar al proceso y poner en conocimiento de los interesados la información proveniente del banco de Bogota, en respuesta a nuestro oficio 869 de Noviembre 4 de 2021.

NOTIFIQUESE.

La juez. -

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8cb61d76abe397dd8a8b2393490a184597574b60d8ec6e23e6cbc3bb3be38865

Documento generado en 19/01/2022 10:10:15 AM

**Valide este documento electr3nico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**